

OMPI



SCIT/SDWG/4/11

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 25 de noviembre de 2003

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

COMITÉ PERMANENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

GRUPO DE TRABAJO SOBRE NORMAS Y DOCUMENTACIÓN

Cuarta reunión
Ginebra, 26 a 30 de enero de 2004

**INFORME SOBRE LA MARCHA DE LA TAREA N.º 24 - SISTEMA DE
GESTIÓN DE LOS INFORMES TÉCNICOS ANUALES**

preparado por la Secretaría

Introducción

1. En la lista de tareas del Grupo de Trabajo sobre Normas y Documentación, la Tarea N.º 24 trata de la compilación y publicación de informes técnicos anuales (denominados en adelante “ATR” – *Annual Technical Reports* en inglés) sobre actividades de información llevadas a cabo por los miembros del SCIT en relación con las patentes, las marcas y los diseños industriales (ATR/PI, ATR/TM, ATR/ID).
2. En el sitio Web SCIT/ATR se pueden consultar los ATR correspondientes al período 1998-2002. En el año 2001 la Secretaría comenzó a compilar información sobre los ATR mediante la puesta a disposición de un formulario electrónico para la presentación de dichos informes con el propósito de reducir el volumen de trabajo de las oficinas de propiedad industrial y de la OMPI a la hora de prepararlos y tramitarlos. En 2002 se puso a prueba un nuevo sistema de gestión de los ATR en colaboración con las Oficinas del Canadá, España, Hungría y Lituania. Sobre la base de los comentarios recibidos de esas Oficinas, se continuó desarrollando dicho sistema, cuya versión definitiva quedó habilitada en 2003. A tales efectos, el 9 de julio de 2003 se envió una circular a todas las oficinas de propiedad industrial invitándolas a que sometieran sus ATR de 2002 por conducto del nuevo sistema en línea. En la

circular se explicaba cómo solicitar los nombres de usuario y las contraseñas y cómo presentar los datos.

3. Con la implantación del sistema de gestión de los ATR, la Oficina Internacional también rediseñó en el mes de julio la página de acceso del sitio Web SCIT/ATR, <http://www.wipo.int/scit>, y creó dos buzones electrónicos para ayudar a los usuarios en la creación de cuentas de usuario (ATRaccess.mail@wipo.int) y para responder a toda pregunta relacionada con la utilización del sistema (ATRmail@wipo.int).

4. El plazo para la presentación de los ATR se cerró el 15 de septiembre de 2003. Al 10 de noviembre de 2003, la Oficina Internacional había creado 143 cuentas de usuario para acceder al sistema de gestión de ATR, de las que 58 corresponden a patentes, 41 a marcas y 44 a diseños industriales. Gracias a dicho sistema de gestión, la Oficina Internacional ha recibido: 29 ATR sobre patentes (de AM, AR, AT, BG, CH, CZ, EC, EE, GB, HU, IE, IL, KE, KG, KR, LT, MD, MG, MK, MW, RU, SE, SK, TR, TT, UA, US, UY y YU); 28 ATR sobre marcas (de AM, AR, AT, AU, BG, CA, CH, CZ, EE, GB, HU, IL, KG, KR, LT, LV, MD, MG, MK, MW, RU, SI, SK, TR, UA, US, UY y YU); y 31 ATR sobre diseños industriales (de AM, AR, AT, BG, CA, CH, CZ, EC, EE, GB, HU, IL, KE, KG, KR, LT, LV, MD, MG, MK, MW, RU, SE, SI, SK, TR, TT, UA, US, UY y YU). En el año 2002 se había recibido un total de 88 ATR para su publicación, de los que 82 fueron presentados por conducto del sistema de gestión de ATR. Se pueden consultar dichos informes en la página de acceso del sitio Web SCIT/ATR.

5. El sistema de gestión de ATR es un proyecto conjunto de la División de Automatización de las Oficinas de Propiedad Intelectual y del Servicio de Normas y Documentación. Está previsto continuar mejorando el sistema, con la introducción, por ejemplo, de una función que permita hacer búsquedas simultáneas en todos los ATR, pero ello dependerá de los comentarios de los usuarios y de la disponibilidad de recursos.

6. Se invita al SDWG a tomar nota del contenido del presente informe y a formular las observaciones que correspondan sobre el sistema de gestión de ATR.

[Fin del documento]